



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El Sindicato de Enfermería Satse publicó el pasado 4 de mayo de 2020 una nota informativa en la que “fortalecer el Ministerio de Sanidad y el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud”.

Satse pide “el fortalecimiento político y de medios y recursos del Ministerio de Sanidad para que deje de ser una institución con escasa capacidad en su conjunto para orientar la política sanitaria y de gestión y pueda, entre otras cuestiones, hacer frente a una pandemia de salud pública como la que estamos sufriendo con el COVID-19 y a otras posibles que tengan lugar en un futuro”.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Sobre el Consejo Interterritorial, Satse “considera urgente acometer una reforma del reglamento de funcionamiento interno del Consejo Interterritorial para que las decisiones acordadas entre las comunidades autónomas y el propio Ministerio sean vinculantes para todas las autonomías, al menos, como base, si bien con la salvaguarda del espacio suficiente para implementar mejoras sobre dicha base en los distintos territorios autónomos”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida realmente efectiva para hacer posible “el fortalecimiento político y de medios y recursos del Ministerio de Sanidad para que deje de ser una institución con escasa capacidad en su conjunto para orientar la política sanitaria y de gestión y pueda, entre otras cuestiones, hacer frente a una pandemia de salud pública como la que estamos sufriendo con el COVID-19 y a otras posibles que tengan lugar en un futuro”, tal y como exige el Sindicato de Enfermería Satse?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida realmente efectiva para hacer posible “acometer una reforma del reglamento de funcionamiento interno del Consejo Interterritorial para que las decisiones acordadas entre las comunidades autónomas y el Ministerio [de Sanidad] sean vinculantes para todas las autonomías, al menos, como base, si bien con la salvaguarda del espacio suficiente



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

para implementar mejoras sobre dicha base en los distintos territorios autónomos”, tal y como exige el Sindicato de Enfermería Satse?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 5 de mayo de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530